

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.115-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto. 1** Nombrar al Doctor Víctor Manuel Talavera Huete, Procurador General de la República por la Ley, Representante de Nicaragua en la V Reunión de Ministros de Justicia y Procuradores Generales de las Américas (REMJA V), a celebrarse en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del 28 al 30 de abril del año en curso.

**Arto. 2** La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado Doctor Víctor Manuel Talavera Huete, de suficiente credencial para acreditar su representación.

**Arto. 3** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticinco de marzo del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.

---